

# Campo Vivo



**UGAM-COAG esta en  
contra de reducir al  
50% la elegibilidad  
de hectáreas de pasto  
arbusitivo y arbolado**

**LA COMISIÓN EUROPEA QUIERE QUE  
SE CUMPLA CON EL REGLAMENTO DE  
LAS CUOTAS HASTA EL FINAL**

**PÁGINAS 10, 11 y EDITORIAL**

**PRIMERA  
PRESENTACIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO  
RURAL DE CANTABRIA  
EN LA MESA AGRARIA**



**UGAM-COAG TRAMITA LA SOLICITUD DE LA DEVOLUCIÓN DEL  
IMPUESTO DEL GASOIL AGRÍCOLA. PÁGINA 2.**

## SOLICITUD DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO DEL GASOIL AGRÍCOLA

Se deben presentar las facturas del gasoil desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre del 2013

Ya está abierto el plazo para tramitar la devolución del impuesto del gasoil agrícola (impuesto de hidrocarburos).

Los ganaderos y agricultores interesados en solicitarlo deberán presentar la siguiente documentación:

- \*\* **Facturas del gasoil** desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre del 2013.
- \*\* **Fotocopia del DNI** del titular de la explotación o el **CIF** de la sociedad.
- \*\* **Matrícula, marca y modelo del tractor.**
- \*\* **Nº de cuenta.**

## UGAM-COAG TRAMITA LA DEVOLUCIÓN DEL "CÉNTIMO SANITARIO" A LOS GANADEROS



Los ganaderos que lo requieran ya pueden solicitar la devolución del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (IVMDH). La Agencia Tributaria ha diseñado un modelo para requerir el pago. UGAM-COAG lo tramitará junto con la la devolución del impuesto del gasoil agrícola (impuesto de hidrocarburos).



**MIRA AL FUTURO CON TRANQUILIDAD**

**AGROMUTUA auto**

**AGRICULTOR ASEGURA TU TRACTOR POR TAN SÓLO 73,07€\***

**UGAM COAG**  
Unión de Ganaderos y Agricultores Mallorquines

\*Coberturas: Responsabilidad Civil Obligatoria, Voluntaria y Agrícola (30.000€), Defensa Jurídica, Accidentes del Conductor (18.000€) y Reclamación de Multas. Posibilidad de ampliación de mayores coberturas a precios muy interesantes.

# Volver a las andadas

**E**n estos días recibimos muchas llamadas en el sindicato preguntándonos que va a pasar con las cuotas, y otros, directamente si sabemos de alguien que alquile. Los precios del alquiler, que apenas llegaban a la peseta, se han multiplicado por cuatro y la campaña acaba de empezar. Los “trapichantes” se frotan las manos y los ganaderos se rascan el bolsillo para producir unos litros a los que no le sacarán ninguna rentabilidad.

Apenas quedan diez meses para el final de las cuotas lácteas, y parece que la cosa no va a ser nada fácil.

Creíamos acabados los tiempos de las multas, pero los datos dicen que si no echamos el freno las tendremos aseguradas.

Los países del norte se posicionan para lanzarse a producir en el 2015. Francia echa el alto y exige el cumplimiento hasta el final. España, que dice que defiende las cuotas, se inventa un truco con la grasa para producir más. En Cantabria, uno de cada tres ganaderos produce por encima, y somos de los más moderados de España.

El final de esta película no nos va a gustar nada, y pediremos que

alguien tome medidas. Pero las medidas empiezan por casa.

Esta primavera, los precios han bajado rompiendo las buenas expectativas que nos habíamos hecho. Y nos volveremos a repetir que en España producimos menos de lo que consumimos pero en Europa hay un incremento muy importante por parte de casi todos los países y tienen excedentes que sueltan en España, que es el sumidero de todo lo que en Europa no se puede colocar a buen precio.

Los políticos que ahora mandan en Europa ya han dicho que tenemos que vivir en mercado, y por lo tanto no tomaran medidas y las elecciones europeas las han ganado los mismos. Si se produce más leche de la que absorbe el mercado, los precios bajaran y perderemos todos, los que mantienen la producción y los que la incrementan.

A pesar de todo esto, algunos manifiestan públicamente su intención de aumentar el número de vacas, incluso por cientos o miles. Los franceses ya les están echando el alto. Nuestro Ministerio de Agricultura dice que tenemos que crecer, iserá para la industria! iTendremos nosotros también que pedirles cuentas?



**Creíamos  
acabados los  
tiempos de las  
multas, pero los  
datos dicen que  
si no echamos el  
freno las  
tendremos  
aseguradas**



# LA CONSEJERÍA PRESENTA SUS MEDIDAS PARA LA PAC SIN EXPLICAR SU SOPORTE ECONÓMICO

## UGAM-COAG SE OPONE A QUE LAS HECTÁREAS COMUNALES Y BAJO ARBOLADO O ARBUSTIVO VALGAN EL 50%

**L**a Mesa Regional Agraria, celebrada con 3 meses de retraso, ha quedado emplazada a una nueva reunión para poder estudiar con detenimiento el borrador del nuevo Plan de Desarrollo Rural (PDR) que la Consejería de Ganadería presentó a las Organizaciones Agrarias

Representativas UGAM-COAG y Asaja. La consejería ha presentado su paquete de medidas para la nueva PAC en Cantabria. Sin embargo, no ha aportado cifras económicas al respecto. Asimismo, se han presentado algunos aspectos del nuevo PDR, del cual tampoco se ha aportado información presu-

puentaria.

### **PAGO BASE** **Comarcalización**

Sobre las ayudas directas, en concreto al régimen del pago base, la consejería ha planteado la “comarcalización” (**ver página 6**) que supone la división por

## MESA REGIONAL AGRARIA

comarcas. A cada una de ellas les corresponderá un importe por hectárea, cifra que está aún por determinar.

A falta de los datos aportados por la administración, hay rumores que apuntan cifras aproximadas por hectárea (pago verde incluido). La comarca costera cobraría alrededor de 300 €/hectárea, la subcostera 140 €/hectárea, la de Liébana-Tudanca-Cabuérniga 75€/hectárea y en la Campoo Los Valles de 60 €/hectárea. Todos son datos aproximados.

Según la consejería esta división evita el trasvase de importes entre las comarcas así como entre ganaderos.

Sin embargo, UGAM-COAG considera que este objetivo de mantener el status Quo puede ser válido para los terratenientes, pero no para Cantabria. Por lo tanto, esta Organización Agraria cree que hay un problema en esta comarcalización y podría perjudicar a muchos ganaderos, puesto que se plantea una gran diferencia entre unas hectáreas de unas comarcas y otras.

### DESARROLLO RURAL

**ICM de Montaña + agroambientales**

Una de las novedades que presenta el borrador del Plan de Desarrollo Rural es la desaparición de la ayuda a pastoreo tradicional y la conservación de praderas, las cuales se van a fusionar con las de ICM de Montaña y serán otorgadas en todos los ayuntamientos de Cantabria.

Por otro lado, las hectáreas comunales y bajo arbolado o arbustivo valdrán el 50%, ya que según la consejería hay muchas en situación de abandono. En este sentido, UGAM-COAG cree que este planteamiento es inaceptable puesto que, salvo excepciones, no existe tal abandono.

### Ayuda a las razas en peligro de extinción

La consejería también ha incluido una línea de ayudas para las razas en peligro de extinción, entre las cuáles se incluye la tudanca, pasiega, monchina y el caballo hispano-bretón. Asimismo, para el resto de razas en peligro de desaparición habrá una línea especial de ayuda.

### Servicios de Asesoramiento

En lo que se refiere al Servicio de

Asesoramiento, el nuevo PDR plantea que se pague a las entidades que lo realizan y no al ganadero como hasta ahora. Asimismo, se van a asignar varias categorías según el grado del servicio.

### Ganadería ecológica

En cuanto a las ayudas a ganaderos ecológicos la consejería ha planteado que sólo se pagará siempre y cuando se comercialice al menos un 20% de la producción.

### No a continuar con la PAC anterior

Al margen de la financiación global del Plan de Desarrollo Rural, UGAM no ve "aceptable" que en las ayudas directas de la Unión Europea al sector se apueste por mantener los criterios de reparto anteriores porque según opina UGAM-COAG "perpetua las injusticias" de la anterior Política Agrícola Común (PAC).

En cualquier caso, al no tener clara la financiación y la distribución, resulta complicado hacer un análisis inmediato del borrador presentado en la Mesa Regional Agraria, que van a estudiar para plantear nuevas propuestas.

SEA UN REFERENTE  
EN EL SECTOR  
GANADERO LECHERO



UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN, S.L.

(\*) Acreditado por ENAC nº 73/C-PR250 (EN45011)

DESTAQUE por tener una explotación  
certificada oficialmente

REVALORICE su trabajo y sea el  
propietario de la Certificación.

Certifique su negocio a nivel nacional  
con una entidad independiente y  
acreditada por ENAC

UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN, S.L.

Parque Empresarial Cantabria (Morero) Parc. P.1-8  
39611 - Guarnizo (Cantabria)  
email: certificacion@uic.es Tel.: +34 942 32 17 20

### RÉGIMEN DE PAGO BASE- COMARCALIZACIÓN

La consejería de Desarrollo Rural Ganadería, Pesca y Biodiversidad ha informado a las OPAs en la última Mesa Regional Agraria sobre el nuevo régimen de pago base, en cuanto a los pago directos y la superficie declarada.

Han informado que la comarcalización (divisiones que vienen indicadas en el mapa) se ha hecho para evitar el

movimiento de dinero entre las comarcas y los ganaderos. El mapa municipal que aparece a continuación está dividido en las nuevas comarcas que la consejería ha propuesto y denominadas **costera, subcostera, besaya-Pas Pisuëña, Liébana-Tudanca-Cabuérniga, Asón y Campoo Los Valles** y cuyas hectáreas tendrán distintos valores. Éstos todavía no han sido confirmados.



#### COSTERA

- 001. Alfoz de Lloredo.
- 005. Argoños.
- 006. Arnuevo.
- 008. El Astillero.
- 009. Bárcena de Cicero.
- 011. Bareyo.
- 016. Camargo.
- 020. Castañeda.
- 025. Comillas.
- 028. Entrambasaguas.
- 029. Escalante.
- 031. Hazas de Cesto.
- 035. Laredo.
- 037. Liérganes.
- 040. Marina de Cudeyo.
- 042. Medio Cudeyo.
- 043. Meruelo.
- 044. Miengo.
- 047. Noja.
- 048. Penagos.
- 052. Piélagos.

- 054. Polanco.
- 056. Puente Viesgo.
- 060. Reocín.
- 061. Ribamontán al Mar.
- 062. Ribamontán al Monte.
- 064. Riotuerto.
- 068. Ruiloba.
- 074. Santa Cruz de Bezana.
- 075. Santa María de Cayón.
- 076. Santander.
- 077. Santillana del Mar.
- 080. Santoña.
- 084. Solórzano.
- 085. Suances.
- 087. Torrelavega.
- 100. Villaescusa

#### SUBCOSTERA

- 002. Ampuero.
- 007. Arredondo.

- 012. Cabezón de la Sal.
- 019. Cartes.
- 024. Colindres.
- 027. Corvera de Toranzo.
- 038. Limpias.
- 041. Mazcuerras.
- 045. Miera.
- 067. Ruesga.
- 069. San Felices de Buelna.
- 079. Santiurde de Toranzo..
- 073. San Vicente de la Barquera.
- 081. Saro.
- 082. Selaya.
- 090. Udías.
- 092. Valdágila.
- 091. Val de San Vicente.
- 099. Villacarriedo.
- 101. Villafufre.
- 102. Voto.

#### BESAYA PAS PISUEÑA

- 003. Anievas.
- 004. Arenas de Iguña.
- 010. Bárcena de Pie de Concha.
- 022. Cieza
- 026. Los Corrales de Buelna.
- 039. Luenta.
- 046. Molledo.
- 071. San Pedro del Romeral.
- 072. San Roque de Riomiera.
- 098. Vega de Pas.

#### LIÉBANA-TUDANCA-CABUÉRNIGA

- 013. Cabezón de Liébana.
- 014. Cabuérniga.

- 015. Camaleño.
- 023. Cillorigo de Liébana.
- 050. Pesaguero.
- 055. Potes.
- 088. Tresviso.
- 097. Vega de Liébana.
- 033. Herrerías.
- 034. Lamasón.
- 049. Peñarrubia.
- 053. Polaciones.
- 063. Rionansa.
- 066. Ruate.
- 086. Los Tojos.
- 089. Tudanca.

#### ASÓN

- 021. Castro-Urdiales.
- 030. Guriezo.
- 036. Liendo.
- 057. Ramales de la Victoria.
- 058. Rasines.
- 083. Soba.

- 096. Valle de Villaverde.

#### CAMPOO LOS VALLES

- 017. Campoo de Enmedio.
- 018. Campoo de Yuso.
- 032. Hermandad de Campoo de Suso.
- 051. Pesquera.
- 059. Reinosa.
- 065. Las Rozas de Valde arrollo.
- 070. San Miguel de Aguayo.
- 078. Santiurde de Reinosa.
- 093. Valdeolea.
- 094. Valdeprado del Río.
- 095. Valderredible.

## SITUACIÓN SANITARIA EN CANTABRIA-BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS

tro de los temas tratados en la Mesa Regional Agraria fue la situación sanitaria en Cantabria en lo relativo a enfermedades de campaña (brucelosis y tuberculosis) bovina.



### BRUCELOSIS BOVINA

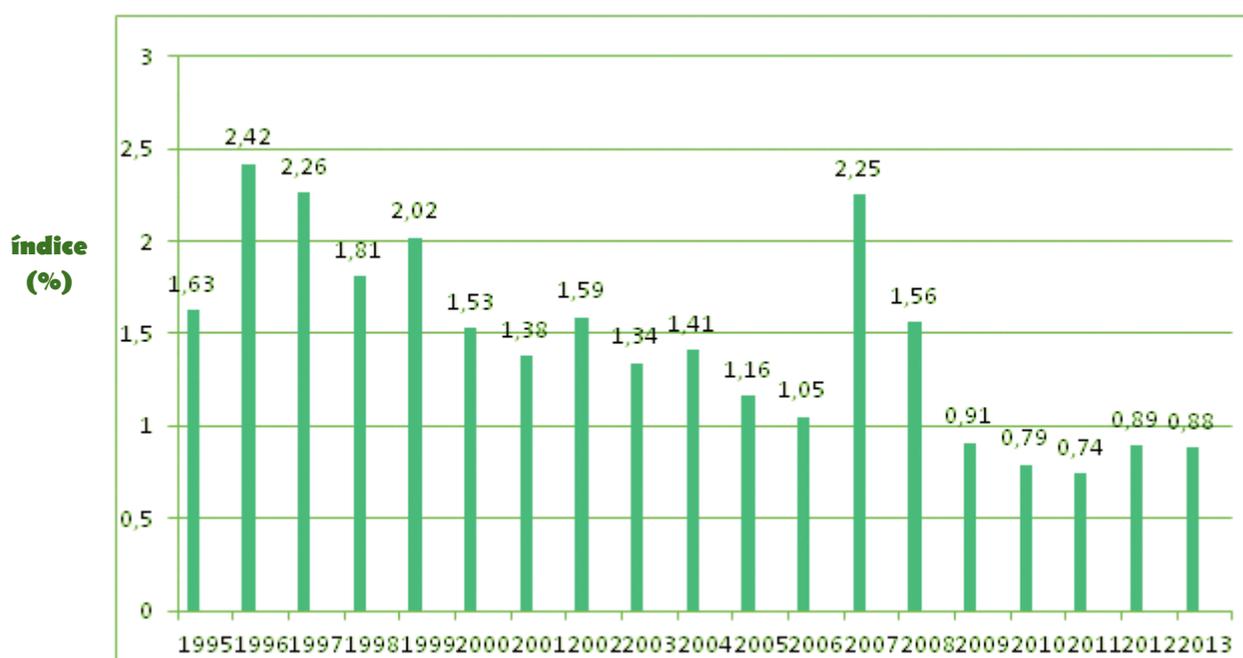
En el año 2013, el índice de prevalencia de brucelosis en las ganaderías de vacuno ha sido del 0,33%. En animales ha sido del 0,02%.

Asimismo, la administración informó que en 2013 se sacrificaron

719 animales por brucelosis, de los cuales 580 correspondieron a los 8 vacíos sanitarios que se han realizado durante ese año.

Los datos facilitados por la consejería indican también el descenso de prevalencia de la enfermedad en rebaños (cerca del 20%).

Las gráficas que aparecen a continuación indican los datos de la prevalencia de brucelosis y tuberculosis en las ganaderías del 1994 al 2013.



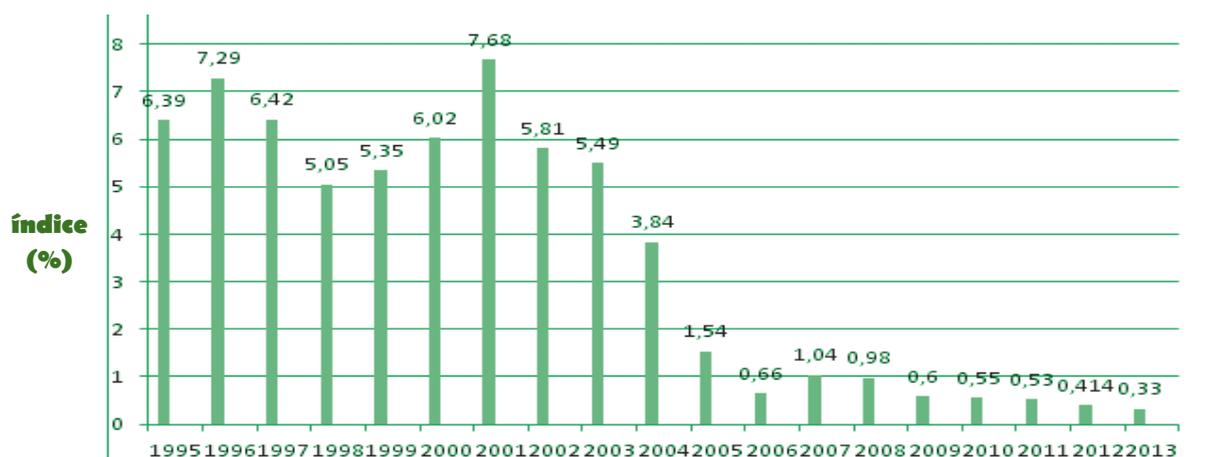
TUBERCULOSIS

### TUBERCULOSIS BOVINA

En lo referente a la tuberculosis bovina, el índice en rebaños en 2013 fue del 0,88%, mientras que en animales fue del 0,24%. Según muestran los datos facilitados por la administración, ha descendido una décima, tras

el incremento que tuvo lugar en el año 2012.

Durante el año 2013 se sacrificaron 877 animales, de los cuales 404 fueron positivos en la prueba intradérmica de tuberculosis, 411 en la gamma interferon, 55 en vacíos sanitarios y 7 por sospechosas.



BRUCELOSIS

## UGAM-COAG SE ADHIEREN A LA PROTESTA DE LA PLATAFORMA POR LA GANADERÍA EXTENSIVA

**El Ministerio y las Comunidades Autónomas pretenden reducir al 50% la elegibilidad de hectáreas de pasto arbustivo y arbolado**

**La Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo exige al Gobierno el 100% de elegibilidad para los pastos arbolados y arbustivos**

La Organización Agraria UGAM-COAG, así como la Asociación de la Trashumancia y Ecologistas en Acción se adhieren a la protesta de la Plataforma por la Ganadería Extensiva de exigir al Gobierno el 100% de elegibilidad para los pastos arbolados y arbustivos.

**Las tres organizaciones alertan que desde el MAGRAMA y las CCAA pretenden pasarlo del 80% al 50%**, lo cual influiría muy negativamente en las ayudas de la PAC de los ganaderos del Sur, de cuales muchos cuentan con pastos de tipo arbustivo.

La Plataforma por la Ganadería Extensiva ha solicitado al Ministerio de Agricultura que dé marcha atrás en sus planes de reducir la elegibilidad de los pastos arbolados. Según varios informes técnicos encargados por el MAGRAMA, se estaría preparando una instrucción técnica para que las ayudas de la PAC se reduzcan para aquellos ganaderos extensivos que tengan árboles o arbustos en

las superficies que pastorean.

### **Grave perjuicio para los ganaderos del sur**

Así, según la plataforma, de llevarse a cabo esta medida los efectos podrían ser devastadores, ya que se genera un doble efecto muy negativo: por un lado, **los ganaderos cuyo ganado aproveche dehesas, zonas con setos o monte bajo saldrían muy perjudicados a pesar de ser los que están más comprometidos con la conservación del medio agrario y los recursos naturales.**

Por otro lado, si los árboles y arbustos reducen las ayudas se da pie a su eli-

minación indiscriminada, **consiguiéndose exactamente lo contrario que pretende la PAC: empeorar sustancialmente la sostenibilidad y los servicios ambientales que prestan estos espacios agrarios**; además de perder millones de árboles que podrían quemarse o talarse para mantener la elegibilidad de las tierras.

### **Zonas de pasto arboladas, beneficiosas**

La razón que aduce el Ministerio para plantear esta reducción, consiste en evitar que terrenos que no tienen un uso ganadero reciban las mismas ayudas que otro que sí lo tiene.

**La evidencia científica demuestra que la presencia de arbolado beneficia la producción de pastos y el bienestar animal**



## UGAM-COAG PIDE A LA MINISTRA DE AGRICULTURA UN PAGO ACOPLADO A LA CRÍA DE NOVILLAS

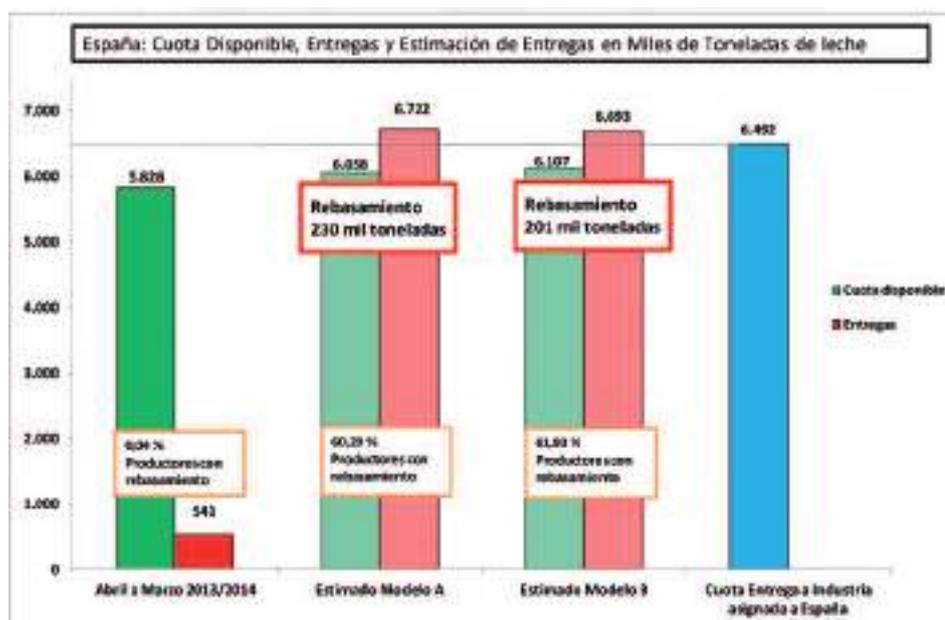
**También instado a Tejerina a que haya una mayor coordinación entre las Comunidades Autónomas para sancionar la venta de leche a pérdidas por parte de la gran distribución**



El secretario general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte, preguntó a la ministra de Agricultura sobre el pago acoplado a la cría de novillas, entre otras cuestiones

**A**nte más de un centenar de ganaderos de Cantabria, reunidos en la sede de la Cooperativa Agrocantabria en Renedo de Piélagos, UGAM-COAG ha solicitado a la Ministra de Agricultura Isabel García Tejerina un pago acoplado a los ganaderos de cría de novillas. De hecho, según UGAM-COAG, estos han quedado “olvidados” en la futura PAC.

Por otro lado, UGAM-COAG ha felicitado a la consejería de Ganadería por las acciones llevadas a cabo para luchar contra la venta de leche a pérdidas por parte de algunos supermercados. No obstante, UGAM-COAG considera que debería darse “un paso más”, llevando a cabo estas inspecciones a las grandes superficies en el resto de Comunidades Autónomas españolas.



UGAM-COAG: Los “trapichantes” se frotan las manos y los ganaderos se rascan el bolsillo para producir unos litros a los que no le sacarán ninguna rentabilidad.

(Ver editorial en página 3)

### **INFORME DE MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN EL SECTOR VACUNO LECHEO**

## **IMPORTANTE REBASAMIENTO DE LA CUOTA LÁCTEA EN ESPAÑA**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está elaborando periódicamente un informe con todos los datos recogidos sobre los distintos sectores ganaderos. En este caso, hemos hecho un resumen de los datos sobre el sector lácteo, en lo referente a la cuota láctea, así como otra información de interés (número de novillas, número de vacas productoras,...), tanto de España como de Cantabria.

#### **Entregas de leche**

En lo que se refiere a las entregas de leche en los primeros meses de 2014 ha habido un incremento bastante importante de las mismas (hasta un 6,7% más en marzo de 2014 con respecto a marzo de 2013).

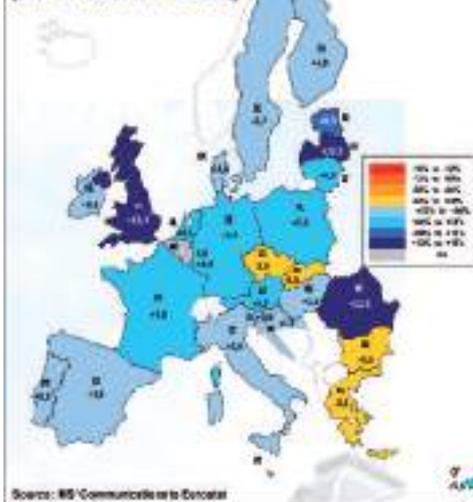
Se debe tener en cuenta que los datos se calculan con cuota disponible para venta a compradores asignada a los ganaderos.

Además, según los datos obtenidos, se ha estimado que entre un 54% y un 59% de los ganaderos con entregas declaradas van a superar su cuota disponible a 31 de marzo de 2015.

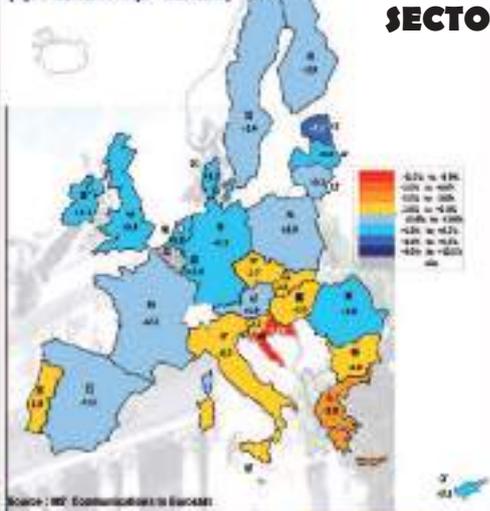
#### **Incremento de las vacas de leche**

Como hemos podido analizar, en España, en el mes de mayo de 2014, se ha apreciado un incremento en el número de vacas de leche con respecto a mayo de 2013 (22.492 más). Por el contrario, el número de novillas ha descendido en 1.648 en ese mismo periodo.

EU Milk Deliveries compared to last period (In %)  
(Jan - Mar 2014 / Jan - Mar 2013)



EU Milk Deliveries compared to last period (In %)  
(Apr - Mar 2014 / Apr - Mar 2013)



## SECTOR LÁCTEO

**Producción de leche en la Unión Europea, comparada con el periodo anterior**

**Resumen rebasamiento de cuota en abril de 2014 sobre la cuota disponible de los productores con rebasamiento**

	Productores con cuota disponible	Productores con rebasamiento	% Productores con rebasamiento entre productores con entregas	Rebasamiento en abril de 2014 (en kg)	% Rebasamiento / cuota disponible
Andalucía	561	0	0,00	0	0
Aragón	66	0	0,00	0	0
Asturias	2.187	0	0,00	0	0
Baleares	129	0	0,00	0	0
Cantabria	1.359	0	0,00	0	0
Castilla La Mancha	219	0	0,00	0	0
Castilla León	1.475	0	0,00	0	0
Cataluña	515	0	0,00	0	0
Extremadura	77	1	1,30	16.458	265
Galicia	9.658	5	0,05	4.524	115
Madrid	57	0	0,00	0	0
Murcia	7	0	0,00	0	0
Navarra	180	0	0,00	0	0
P. Vasco	262	1	0,28	778	1,30
La Rioja	13	0	0,00	0	0
Valencia	25	0	0,00	0	0
<b>ESPAÑA</b>	<b>17.030</b>	<b>7</b>	<b>0,04</b>	<b>21.780</b>	<b>161</b>

	2013												2014				
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Andalucía	58.180	57.334	57.116	57.043	56.170	55.801	55.996	56.377	56.787	57.333	57.667	58.183	58.193	58.422	58.648		
Aragón	13.812	13.829	13.720	13.750	13.681	13.888	13.816	13.884	14.044	14.338	14.482	14.907	14.907	14.957	14.813		
Asturias	78.732	78.733	78.901	78.548	78.482	78.720	79.000	78.719	78.881	78.224	78.238	78.732	78.857	79.014	78.234		
Baleares	11.606	11.595	11.433	11.448	11.389	11.900	11.018	10.870	10.861	11.803	11.143	11.117	11.845	10.829	10.838		
Canarias	4.483	4.362	4.302	4.288	4.115	4.018	3.988	3.988	4.111	4.128	4.143	4.151	4.147	4.155	4.190		
Cantabria	70.588	70.378	69.943	70.318	70.085	70.122	70.238	70.471	70.836	70.128	70.048	70.579	70.997	71.068	71.238		
Castilla la Mancha	24.758	24.834	24.968	24.962	24.887	24.879	25.021	25.140	25.335	25.518	25.688	25.738	25.787	25.878	25.780		
Castilla y León	97.587	97.341	96.825	96.578	96.182	96.301	96.073	97.128	97.491	97.804	97.380	97.882	97.853	98.338	98.578		
Cataluña	80.580	80.879	80.959	80.542	78.588	80.833	79.456	78.832	80.489	79.838	80.258	80.250	80.250	80.833	81.188		
Extremadura	4.448	4.827	4.838	4.863	4.719	4.744	4.773	5.089	5.234	6.417	4.758	5.181	5.837	5.177	5.888		
Galicia	334.895	337.662	338.438	338.420	337.676	339.348	342.134	342.250	343.367	342.083	341.881	345.856	345.780	348.318	347.100		
Madrid	8.799	8.885	8.968	8.614	8.474	8.425	8.448	8.475	8.529	8.531	8.527	8.544	8.512	8.583	8.684		
Murcia	6.588	6.818	6.958	6.527	6.488	6.448	6.479	6.581	6.642	6.831	6.885	7.000	7.058	7.038	6.870		
Navarra	24.588	24.482	24.481	24.456	24.389	24.382	24.588	24.564	24.410	24.535	24.581	24.738	24.704	24.948	25.078		
País Vasco	24.073	24.189	24.226	24.468	23.510	23.895	22.945	23.088	23.287	23.982	22.932	23.148	23.222	23.361	23.548		
La Rioja	1.989	1.885	2.008	1.895	1.884	1.888	1.888	2.009	2.036	2.016	1.888	2.005	2.043	2.081	2.067		
Valencia	5.739	5.730	5.681	5.743	5.821	5.834	5.884	6.279	6.321	6.443	6.654	6.889	6.908	6.818	6.738		
<b>ESPAÑA</b>	<b>881.321</b>	<b>891.106</b>	<b>888.988</b>	<b>884.389</b>	<b>845.486</b>	<b>847.796</b>	<b>856.789</b>	<b>882.822</b>	<b>887.278</b>	<b>888.374</b>	<b>884.726</b>	<b>882.481</b>	<b>882.741</b>	<b>888.385</b>	<b>887.878</b>		

**Evolución del censo de vacas lecheras por meses en España y en las CCAA**

### ● CENSO DE NOVILLAS LECHERAS EN ESPAÑA.

En mayo de 2014 había 283.610 novillas en España. En Cantabria 28.014, lo que suponen un 9,87 % del total.

### ● CENSO DE VACAS LECHERAS EN ESPAÑA.

En mayo de 2014 había 867.978 vacas productoras de leche en España. En Cantabria 71.238 lo que supone el 8,2 % del total. Desde enero de 2014, el número de vacas de leche ha aumentado levemente, en 650 cabezas.

### ● TAMAÑO MEDIO DE EXPLOTACIÓN EN ESPAÑA DEL 2006 AL 2014.

El número medio de vacas por explotación en España es de

37 cabezas. La media de Cantabria se encuentra por debajo de ésta, con 27 vacas por ganadería. Valencia cuenta con la media más alta (202) y Extremadura con la más baja (14).

### ● REBASAMIENTO MEDIO POR EXPLOTACIÓN EN ABRIL DE 2014

La tabla muestra las medias de leche cruda que han sido entregadas por encima de la cuota disponible en las explotaciones de las distintas CCAA, es decir la media de rebasamiento de cuota en kilogramos por explotación teniendo en cuenta los productores que han superado su cuota disponible con las entregas declaradas. Cataluña, Extremadura y Galicia ya han superado su cuota láctea.

## UGAM-COAG, EN DESACUERDO CON EL SACRIFICIO DE LAS CABRAS DEL DESFILADERO DE LA HERMIDA

No tiene sentido que se justifiquen los sacrificios con la situación sanitaria dudosa de los animales, cuando hace dos años que el ganado ovino y caprino de Cantabria ha sido calificado como indemne



Cabras abatidas en el Desfiladero de la Hermida

La Organización Agraria UGAM-COAG se muestra en desacuerdo con la decisión de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de sacrificar a las reses caprinas sin identificar del desfiladero de la Hermida, tal y como indica una resolución publicada en el Boletín Oficial de Cantabria.

### Sacrificio injustificado

Desde UGAM-COAG se considera que los argumentos que aporta la administración para llevar a cabo dicha "matanza indiscriminada" de ganado caprino carecen de base alguna. En primer lugar, no tiene sentido que se justifiquen los sacrificios con la situación sanitaria dudosa de los animales, cuando

hace dos años que el ganado ovino y caprino de Cantabria ha sido calificado como indemne y por lo tanto no se realiza la campaña de saneamiento por parte de la administración. Solamente se le realiza a un 10% de la cabaña para cubrir el expediente de una normativa europea y en Bejes, ya que, según cifras de la consejería, en este municipio hay exactamente el 10% del ganado caprino de Cantabria. Desde UGAM-COAG se considera que este modo de "asignar" campañas es totalmente injusto y discriminatorio para los ganaderos de Bejes que se ven muy perjudicados con respecto a los de otros municipios que llevan 2 años sin sanearse, mientras que en Bejes se realizó por última vez el 4 de enero de 2013.

En segundo lugar, en esta época del año las cabras crotalizadas e identificadas se encuentran en las zonas altas. Éstas han criado y hasta que no empiece el mal tiempo y bajen a las zonas bajas no se va a poder crotalizar a su recría, por lo tanto la pregunta es: ¿pretenden matar a la reposición la cuál es la fuente de ingresos de los ganaderos?

### **Las cabras no son el problema**

Por otro lado, si la molestia que pueden causar las cabras es por los desprendimientos de piedras a la carretera, hay que tener en cuenta que las cabras pueden mover alguna piedra, pero también lo hace el resto de fauna que habita esa zona, como corzos y jabalíes y también afectan las condiciones meteorológicas. Por lo tanto, aunque se quitase "hasta el último hormiguero", las piedras seguirían cayendo.

Además, hay animales que pastan al otro lado del río, donde no hay peligro de que las piedras caigan a la carretera y no se entiende por qué estos también están en el "punto de mira".

Por lo tanto, desde UGAM-COAG se entiende que la forma de solucionar el problema que siempre tendrá el Desfiladero de la Hermida no es el sacrificio indiscriminado de los animales domésticos. En todo caso, sería una última y extrema medida a tomar.

### **Soluciones que propone UGAM-COAG**

Desde esta Organización Agraria creemos que cerrar ciertas zonas del desfiladero al paso de cabras y otro tipo de fauna en determinadas épocas del año podría solucionar en gran medida el problema.

Por otro lado, UGAM-COAG ha solicitado en su propuesta del PDR que se habilite a pastores para que vigilen estas zonas comunales y éstos eviten que los animales se acerquen al desfiladero.

**Aunque se quitase "hasta el último hormiguero", las piedras seguirían cayendo a la carretera**



## **ESTUDIO DE ARQUITECTURA TÉCNICA**

**15% dto. asociados**

Beatriz Ruiz Glez. 659 656 380  
Eva Martínez Fdez. 650 122 842

[info@innov-at.com](mailto:info@innov-at.com)

Bº La Robleda, 90  
39530, Puente San Miguel

- **Realización de proyectos y memorias técnicas.**
- **Reformas y rehabilitación de estabulaciones y viviendas.**
- **Tramitación de licencias.**
- **Certificaciones de eficiencia energética.**
- **Mediciones fincas.**

# ACUERDOS EN LA COMISIÓN DE TRABAJOS PARA LA GESTIÓN DEL LOBO EN EL PARQUE PICOS DE EUROPA

**Se solicitara a la administración que se favorezca mediante algún tipo de ayuda a los ganaderos que desarrollen o implementen medidas de prevención y protección contra los ataques del Lobo**



**¿Quién compone la Comisión de Trabajo creada para la gestión del lobo en el Parque Picos de Europa?**

- \*\* Rafael Otero, director del parque.
- \*\* Un representante de las OPAs, cargo que le corresponde a Braulio Roiz, de UGAM-COAG.
- \*\* Tres alcaldes, cuyos municipios están en el parque.
- \*\* Varios técnicos de cada comunidad autónoma (Cantabria, Asturias y Castilla y León).
- \*\* Un representante de los grupos ecologistas.

**B**raulio Roiz, miembro de UGAM-COAG y representante de los ganaderos afectados por el lobo en el Parque Picos de Europa ha trasladado a esta organización Agraria los acuerdos alcanzados en las últimas reuniones de la Comisión de Trabajo.

Dichos compromisos serán trasladados a las administraciones competentes para que sean estudiadas y se tengan en cuenta en las futuras órdenes.

Los distintos acuerdos se han dividido en los siguientes bloques temáticos:

**1.- Planteamiento de medidas racionales; de gestión ganadera que hagan menos sensibles los diferentes tipos de ganado al ataque del Lobo.**

**ACUERDO 1.-** Favorecer a aquellos ganaderos que desarrollen o implementen medidas de prevención y protección contra los ataques del Lobo, mediante algún tipo de medida.

**ACUERDO 2.-** Revisar y mejorar el sistema de solicitud, adjudicación, uso y seguimiento de los cercados electrificados, fijos y móviles allá donde se puedan utilizar..

**2.- Desarrollo de medidas preventivas y reparadoras de los daños sufridos por ataques de Lobo en el ámbito del Parque Nacional.**

**ACUERDO 3.-** Por el que se propone estudiar la posibilidad de igualar las ayudas que se producen en el marco del

Parque Nacional, para los tres territorios autonómicos.

**ACUERDO 4.-** Abrir una línea de trabajo, de apoyo con perros mastines a la actividad ganadera, allá donde se considere adecuado, aprovechando el conocimiento que se tiene en el Parque Nacional, porque ello ayudaría a prevenir y reducir los daños.

**ACUERDO 5.-** Abrir una línea específica de apoyo al Parque Nacional por la presencia del Lobo. Opciones: vía Red de PPNN, ayudas agroambientales, etc. La concesión de ayudas al ganadero deben estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos y medidas preventivas verificables: suscripción de segu-

ros, presencia del pastor en el puerto para controlar el ganado, recogida del ganado menor de noche, protección mediante mastines, etc.

**ACUERDO 6.-** Estudiar con AGROSEGUROS la posibilidad de establecer una línea de seguros que cubran los daños por Lobo, así como seguros colectivos.

**3.- Necesidad, o no, de hacer controles poblacionales de Lobo en el Parque Nacional y criterios desencadenantes de la necesidad de su ejecución.**

**ACUERDO 7.-** La realización de controles poblacionales es una herramienta de gestión excepcional, a la que se puede recurrir si se dan una serie de circunstancias.

**4.- Criterios para determinar la intensidad de los controles poblacionales, una vez acordada su ejecución**

**ACUERDO 8.-** Los controles poblacionales se apoyarán en el mejor conocimiento biológico, económico y social disponibles, facilitando, cuando corresponda, la máxima información sobre ello al Patronato. Estos controles se realizarán según el siguiente criterio:

Es condición necesaria que la ejecución de los controles no perjudique la conservación de la especie.

Se considera importante disponer de un protocolo para evaluar la necesidad de un control (aunque no todos los comisionados están de acuerdo).

**5.- Cuantos otros aspectos relacionados con la gestión de la especie en el Parque Nacional se consideren de interés.**

**ACUERDO 9.-** Que se logre dotar presuntamente los acuerdos que se quieran desarrollar o implementar para llevarlos a la práctica, con el compromiso de las partes.

**ACUERDO 10.-** Proponer un plan de mejora de la información entre las administraciones implicadas en la gestión del Parque Nacional”.

**ACUERDO 11.-** Que las administraciones públicas promuevan ayudas específicas para la promoción de los productos de calidad de origen en el Parque Nacional, dando prioridad a las razas autóctonas (Blanca de la Peña como ejemplo) y promoviendo la marca de calidad “Picos de Europa”.

**ACUERDO 12.-** Utilizar los medios e infraestructuras del Parque Nacional para difundir las actuaciones que se realizan en

relación al Lobo, su biología y la problemática social que se genera, así como sobre la ganadería, tanto mediante exposiciones como conferencias, simposios, encuentros, etc.

**ACUERDO 13.-** Difundir a través de la página Web del PNPE la información disponible que exista sobre el Lobo, incluyendo datos de localización de los animales marcados, las actuaciones de gestión que se realicen, inversiones, censos, etc.

**ACUERDO 14.-** Incentivar la investigación sobre el Lobo en el PNPE, tanto en los aspectos ecológicos, económicos y sociales, incluyendo para ello el uso de las nuevas tecnologías y difundiendo los resultados.

**ACUERDO 15.-** De cara a un mejor conocimiento integral de la problemática asociada al Lobo, esta Comisión propone al Patronato elaborar un dossier, lo más completo posible, de la presencia e incidencia del Lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

**Se quiere estudiar con AGROSEGUROS la posibilidad de establecer una línea de seguros que cubran los daños por Lobo, así como seguros colectivos**



**TALLERES ENRIQUE S.C.**  
**REPARACIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
**GANADERA- FORESTAL- JARDÍN**

**Rapid piva AEBI Landini**

Tel/ FAX: 942 59 03 01

**DISTRIBUIDOR OFICIAL DE RAPID PARA TODA CANTABRIA**

**COCHES SIN CARNET**





**MAQUINARIA Y APEROS DE SEGUNDA MANO, SEGADORAS BCS-BERTILINI- RAPID- AEBI Y MUCHO MÁS...**

**VISITE NUESTRAS INSTALACIONES**

C/POLA, Nº 2- 39696 SELAYA (CANTABRIA). e- mail: mayteruca@hotmail.com WEB: talleresenrique.es.tl

## EVA TORDESILLAS GÓMEZ

---

*“La huerta es dura porque es trabajo,  
pero el papeleo es peor”*



### FICHA TÉCNICA

- Nombre: Eva Tordesillas Gómez
- Edad: **32 años.**
- Tipo De explotación. **Horto frutícola ecológica.**
- Procedencia de la explotación. **Ampuero.**
- Denominación. **“La Mi Huertuca”.**
- Tiempo como agricultora: **3 años.**
- Dimensión aproximada de la explotación. **7000 m2 aproximadamente.**



**Tienes alguna vinculación previa con el sector agrario?**

Yo no. Ha sido todo a raíz de mi pareja. Yo vengo de ciudad y mis padres también. Me gustaba el medio ambiente pero del sector agrario no tenía ni idea hasta hace 3 años.

**¿Habías estudiado algo relacionado?**

Yo estudié biología y me encanta el medio ambiente. Me interesa bastante lo que como y el tema de los residuos pero nunca había trabajado ni cultivado la tierra.

**¿Cómo terminaste en esto?**

Sobre todo porque nos dieron la opción de tener una parcela. En Santander es muy difícil y allí teníamos una parcela y empezamos a experimentar. Queríamos una huerta sin ningún tipo de producto químico, así que hicimos la nuestra propia y poco a poco fue aumentando y nos fuimos motivando. Además, el ámbito laboral no está tan fácil, entonces decidimos ponerlo profesionalmente.

**¿Cómo han sido la adaptación a la agricultura ecológica profesional?**

Decidimos que hacía falta superficie y poco a poco hemos ido ampliando. Tuvimos en cuenta qué tipo de producto queríamos hacer, como venderlo,... empecé a hacer algún curso, también sobre cooperativas, sobre vías de comercialización,... este año ya hemos empezado a comercializar, siempre mediante venta directa, a través de clientes que nos hacen pedidos o de mercados y la idea es poder



***Este año ya hemos empezado a comercializar, siempre mediante venta directa, a través de clientes que nos hacen pedidos o de mercados y la idea es poder poner un invernadero más grande***



poner un invernadero más grande para poder tener una producción mayor durante más tiempo.

**¿Trabajas con alguien en la explotación?**

Mi pareja me ayuda, aunque soy yo la titular. Él tiene su trabajo. Es hijo de ganadero y siempre tuvo huerta, pero no se dedica profesionalmente a ello.

**¿Por qué te decantaste por la**

**agricultura ecológica?**

Porque quiero comer tranquila y quiero saber lo que como. No estoy convencida de todos los productos que se utilizan y no creo que sea necesario meterlos, entonces una vez que decidimos que nos gustaba el tema de la agricultura, nunca tuvimos duda. Si lo hacíamos era siendo ecológico. De cara al consumidor ,hice la acreditación en el CRAE- Cn pero nosotros nunca hemos usado ningún producto químico.



***La idea de comienzo es sólo nuestros productos. Por lo que veo a mi alrededor parece ser bastante difícil, pero por el momento queremos continuar con eso***



mico en nuestra huerta.

**¿Qué tipo de agricultura ecológica realizas, más biodinámica o biointensiva?**

En más bien biointensiva. La verdad es que la biodinámica y la permacultura nos encantan pero a la hora de la práctica nos resulta muy difícil. La forma de gestionarla nos parece más sencilla en biointensivo. Mi pareja me dice que lo de plantar en creciente o en menguante con el clima que tenemos se planta en "pudiente".

**¿Cuáles son las principales dificultades que te has encontrado?**

La burocracia. La huerta es dura porque es trabajo, pero el papeleo es peor. Vete al Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica, pide la primera tasa, espera un año, solicita la reconversión, encuentra semillas ecológicas de todo lo que quieres plantar, que no es tan fácil,...la planta que te venden en eco no siempre es lo que te convence, entonces tienes que hacer tus pro-

pios plantones,... pero lo que realmente me ha vuelto loca han sido los papeleos. Ahora que estamos saliendo adelante, queriendo poner un invernadero, tengo que pedir permisos. Estoy esperando a que salga la ayuda de primera incorporación y es ir del ayuntamiento al boletín, del boletín al ayuntamiento,...luego a la CROTU, juntas de Gobierno,...cosas que yo no sabía ni que existían. Me han dicho que lo del invernadero tardará un año en darme el permiso pero lo quiero conseguir lo antes posible, llevando los papeles en persona y pagando las tasas en el momento, porque si no tengo la licencia para poner el invernadero no podría optar a la orden de nueva instalación.

**¿Qué aspectos positivos valoras a la hora de solicitarla?**

La ayuda claro que es muy positiva porque si no, no podría poner el invernadero porque es muy caro. Mi ayuda se resume a eso.

**Según tu experiencia hasta ahora, ¿en qué crees que se podría mejorar desde las administraciones para facilitar la incorporación de jóvenes al sector?**

En el tema del papeleo. Se debiera centralizar todo y hacerlo de forma telemática, no mediante correo postal. También que se pueda hacer en una ventanilla única varios trámites y que no haya que estar de un sitio a otro.

**¿Cuentas con alguna Web de venta al público?**

Se está desarrollando. De momento trabajamos con redes sociales y con un blog que ahora está un poco descuidado porque está la Web en camino que es [Campo Vivo 18](http://www.lami-</a></p></div><div data-bbox=)

huertuca.com. Estamos en ello y espero que no tarde mucho en acabarla.

**¿Te ciñes a productos de temporada que cultivas tú u ofreces una gama más amplia de producto bio?**

En nuestro caso, la idea de comienzo es sólo nuestros productos. Por lo que veo a mi alrededor parece ser bastante difícil, pero la idea es continuar con eso. Cultivando mucha legumbre, intentar suministrar más cantidades,... pero sólo lo nuestro de momento.

**Ahora mismo, ¿qué tienes plantado en la huerta?**

La tengo completa. Siete variedades diferentes de alubias, tengo maíz para hacer harina de borona y para las gallinas, todas las coles aunque en agosto plantaré más, cebollas, tomates, pimientos de cinco variedades, calabacines, calabazas,...a lo largo de todo el año planto alrededor de 78 variedades de cultivos. Mi idea de huerta es con la mayor biodiversidad posible.

**En caso de tener una plaga, ¿Cómo lo gestionas?**

Lo que sí hacemos es no plantarlo todo del tirón, sino tenerlo a lo largo del tiempo. Entonces, al tener un poco de cada, es más fácil ir controlando que aparezcan determinados "amigos". Cuando empieza la temporada, lleno el barril de 200 litros de purín de ortiga y el otro de cola de caballo y eso empieza como tratamiento continuo. En el caso de la ortiga es sobre todo para el pulgón, pero con lo que me sobra del bidón del año anterior lo uso como ferti-riego. La cola de caballo la uso para estimular los sistemas inmunes de las plantas. Contiene cristales de



***Mi idea no sería aumentar hasta el tope, sino hasta la superficie de una hectárea cultivada. Mi intención es embotar los excesos del verano para venderlos en invierno***



silicio que favorecen que las plantas estén más fuertes. Si hay una plaga muy fuerte, por ejemplo, el año pasado con la mariposa de la col, tuvimos que usar vacilus Thurigensis, que es lucha biológica, pero no solemos tener plagas. Tiramos de muchas aromáticas y muchas plantas que nos puedan ayudar a repeler o de "diana" para determinados insectos. Tampoco usamos mucho abono, porque nuestros prados están bastante nitrogenados.

**¿Cuáles son tus planes de futuro?**

Mi idea no sería aumentar hasta el tope, sino hasta la superficie de una hectárea cultivada. Mi intención es embotar los excesos del verano para venderlos en invierno, de manera que siguieran consumiendo este tipo de productos recolectados en el momento exacto y con todas sus propiedades. Necesitaría una planta de transformación, pero es cuestión de economía. En un futuro, si hay suerte, saldrá.

# INFORME DEL SECTOR VACUNO DE CARNE EN ESPAÑA

Según datos del Ministerio, el sector vacuno representa el 5,7% de la Producción Final Agraria de España. Dentro de las producciones ganaderas, es el tercero en importancia económica en nuestro país por detrás del sector porcino y del sector lácteo, representando en 2013 aproximadamente el 15,7% de la producción final ganadera, ocupando el quinto puesto europeo en importancia productiva.

## Exportaciones de carne de vacuno

En relación al comercio exterior de carne de vacuno, casi el 21,6% de la carne producida se comercializa fuera de nuestras fronteras.

En el año 2013 el total de las exportaciones españolas de carne de vacuno ascendieron a 126.173 toneladas (carne fresca, refrigerada y congelada), repartidas de la siguiente forma:

- El 92,97% se destinaron a la UE: fundamentalmente Portugal (42%), seguido de Francia (16,69%) e Italia (15,69%).
- El 7,02% restante fueron a terceros países. En 2013 han descendido un 30% las exportaciones de carne a terceros países, principalmente por el descenso de exportaciones a Rusia debido a las limitaciones que estableció este país para la entrada de carne de determinados estable-



cimientos.

En cualquier caso, los destinos mayoritarios son Rusia (que supone el 2,12% del total de las exportaciones y el 30% de las exportaciones a terceros países), seguido de Argelia

(27% de las exportaciones a terceros países) y Marruecos o Costa de Marfil, con cantidades muy inferiores.

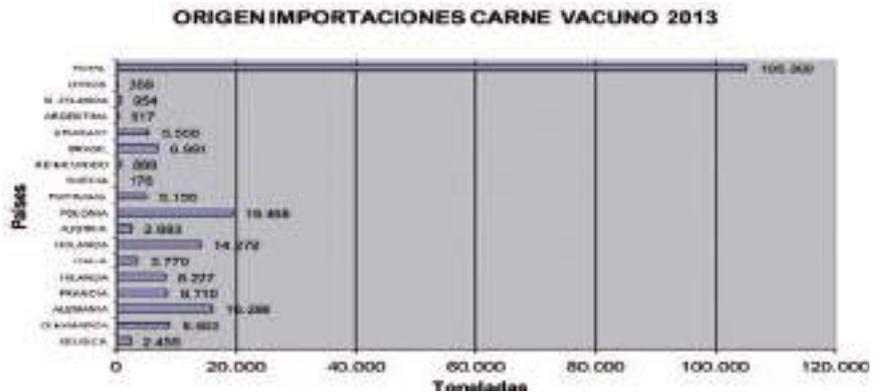
(VER TABLA ANEXA)

## Importaciones de carne de vacuno

En el año 2013, el total de las importaciones de otros EEMM y de terceros países, alcanzó 105.300 toneladas, lo que supone un descenso del 5,12% respecto al año 2012 (debido al descenso de las importaciones comunitarias).

- El 86,63% de lo que importamos procedió de la UE, lo que supone un descenso del 6,09% en comparación con el año anterior. Así, a lo largo del año 2013 se han importado un total de 91.229 toneladas procedentes de otros países comunitarios, frente a las 97.148 contabilizadas en el año 2012.

- Los principales suministradores comunitarios de carne de vacuno a España son Polonia (21%),



Alemania (17%) y Países Bajos (15%)

- El 13,36% restante de terceros países, lo que supone un pequeño aumento respecto al año pasado (+1,7%). Así, en 2013 estas importa-

ciones alcanzaron 14.071 toneladas, frente a las 13.835 toneladas del 2012, las 15.310 toneladas de 2011, las 16.558 toneladas del 2010 y las 20.281 registradas en el año 2009.

**CASI EL 21,6% DE LA CARNE PRODUCIDA SE COMERCIALIZA FUERA DE NUESTRAS FRONTERAS**

**EL 42% DE LA CARNE DE VACUNO EXPORTADA POR ESPAÑA VA A PORTUGAL**



Fuente: Datacomex  
Elaboración: ICG Producción Ganadera  
\* No incluye reproductores (105.621 cabezas)

**En el caso concreto de los animales de engorde, los animales que más se han importado por categorías han sido los terneros menores de 80 Kg, seguidos de los animales entre 160 y 300 Kg.**

**PREMIO PRODUCTOR DE BIODIVERSIDAD DE CANTABRIA**

# **AUREA QUINTIAL, GANADERA DE VACA PAGIEGA, SE HACE CON EL GALARDÓN**

**Más de 70 personas participaron en las jornadas para la reconversión del sector ganadero en Cantabria**



**Aurea Quintial**

**L**a socia de UGAM-COAG Aurea Quintial ha sido galardonada con el premio Productor de biodiversidad de Cantabria por la Fundación Naturaleza y Hombre (FNyH). Su proyecto sobre la vaca roja pasiega, obtuvo el mayor número de votos, frente a otras iniciativas de gran valor para la biodiversidad de la región. El premio se hizo entrega en Liérganes, durante el desarrollo de las jornadas para la reconversión del sector ganadero en Cantabria, celebradas los días 6 y 7 de junio.

### **Los participantes**

Aprovechando este encuentro se mostraron las iniciativas candidatas al premio, muchas de ellas de la mano de socios de UGAM-COAG: Concepción Gutiérrez con su proyecto Ecovaldeolea en el sur de Cantabria, Silvia Camafrita con Ganadería de Chencho en Polaciones, Aurea Quintial con la iniciativa Pasiega, el valor de una raza, Tomás Ontañón con su amplia experiencia de ganadera de la ciudad a lo rural, Marcos Castro como joven gana-

dero en Val de San Vicente y Pilar Fortes con su experiencia con las Alpacas productoras de biodiversidad en Cantabria. Resultando galardonada con el primer premio tras la votación de los asistentes Aurea Quintial con su proyecto Pasiega, el valor de una raza. Los accésit se entregaron a Ecovaldeolea y a la ganadería de Chencho.

Gaspar Anabitarte, secretario de UGAM-COAG, también acudió a la jornada en calidad de miembro del jurado del premio.

## **GANADEROS DE CASAR DE PERIEDO, DESCONTENTOS POR LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA**

Un grupo de ganaderos ha acudido a esta Organización Agraria para manifestar su indignación por cómo se está llevando a cabo el reparto de parcelas en Casar de Periedo (Cabezón de la Sal).

Éstos alegan que hay otros intereses más allá del fin de una concentración parcelaria que es la de concentrar fincas para facilitar el trabajo de los ganaderos. Otro hecho que alarma a los afectados es la creación de unas pistas hechas con cantos rodados. Éstas se encuentran a unos 60 cm de desnivel, quedando las

fincas por debajo de la carretera. Esto tiene como gran inconveniente que si coinciden dos vehículos en ciertas zonas, éstos no podrían pasar o volcarían en el intento. Comentan algunos ganaderos que no se les ha hecho acceso a las fincas, por lo que no pueden entrar con la maquinaria.

Los afectados creen que se trata de una concentración parcelaria “a la carta” para algunos, porque consideran que “es imposible que unos técnicos independientes adjudiquen beneficiando tanto a unos y perjudicando a otros”.



### TRACTORES PARA GANADERÍA NEW HOLLAND **ELEGIDOS POR LOS QUE SABEN**



New Holland con



Motores eficientes, con pala frontal completamente integrada controlada por joystick, techo solar panorámico y una maniobrabilidad excepcional. Los tractores New Holland TD5, T5 y T6, ideales para explotaciones agrícolas mixtas y ganaderas, son la opción más acertada para los clientes que buscan gran potencia, versatilidad y alta productividad en el campo. Indicados para la manipulación de materiales, para trabajar en el interior de las naves y para cualquier labor ganadera.

**T6** 4 y 6 cilindros en los modelos de 120 a 175 CV. Máxima eficiencia y versatilidad.

**T5** 4 cilindros en los modelos de 95 a 115 CV. La excelencia hecha tractor.

**TD5** 3 y 4 cilindros en los modelos de 65 a 115 CV. Extraordinario confort y productividad.



**COBERTURA DE DOS AÑOS DE GARANTÍA PARA TODA LA GAMA DE TRACTORES.**

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111

ADQUISICIÓN E INFORMACIÓN 24/7. \*La llamada es gratuita desde telefonía fija. Antes de llamar consulte primero el número de teléfono de su operador.

[www.newholland.es](http://www.newholland.es)

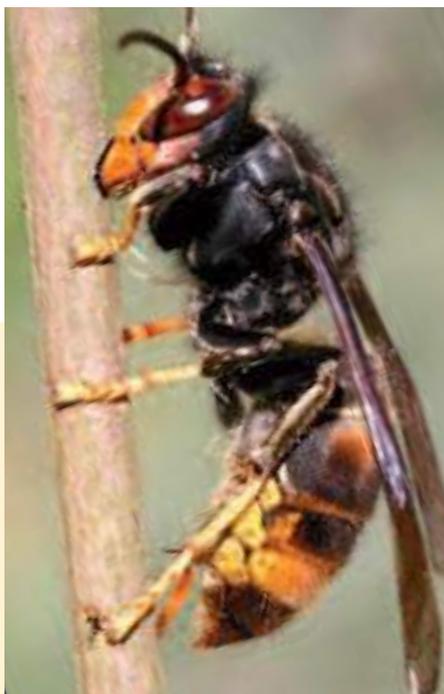


## EN PLENA LUCHA



## CONTRA LA AVISPA ASIÁTICA

Treinta y dos organizaciones entre apicultores, ecologistas y agrarias se han unido para pedir al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que adopten todas las medidas a su alcance para frenar la expansión de la avispa asiática y minimizar los daños que produce en el medio ambiente y las pérdidas económicas en los sectores de la apicultura y fruticultura, ya que la situación empieza a ser alarmante por la falta de medios para hacer frente a este insecto invasor y a su rápida propagación.



Esta campaña organizada por la Confederación en Defensa de la Abeja en la Cornisa Cantábrica (CODACC) y con la colaboración de las otras organizaciones consta de tres partes:

**1. Alertar de los graves daños que va a causar sin duda alguna esta especie invasora y que se pueden resumir en:**

- Gran impacto medioambiental al reducir la biodiversidad de los ecosistemas, ya que su gran voracidad afecta al equilibrio poblacional de muchas especies autóctonas de insectos, especialmente de las abejas y otros polinizadores.
- Graves perjuicios económicos directos en el sector apícola y frutícola (dañando cosechas de uva, manzana, pera,...) e indirectos en la agricultura en general por una menor poli-

nización.

- Problemas de picaduras y procesos alérgicos a las personas, al colonizar también zonas urbanas y periurbanas.

**2. Solicitar a las instituciones que adopten todas las medidas para frenar en lo posible su expansión y minimizar los daños que provoca.**

Para tal fin se ha enviado una carta, Isabel García Tejerina, Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente, y a las nueve CCAA en las que ya está presente la Vespa velutina y a las limítrofes, en la que se explican las medidas que estimamos se deben tomar.

**3. Informar y enseñar a los apicultores a convivir con ella y a reducir sus daños.**

**A la Ministra del MAGRAMA se le solicita:**

- Que desarrolle y ponga en funcionamiento una estrategia nacional de lucha y control contra la avispa asiática.
- Que promueva proyectos de investigación para encontrar medidas de control.
- Que lleve a cabo lo acordado en la Proposición no de Ley para el control y erradicación de la avispa asiática.
- Que se establezcan acciones técnicas de

defensa de las colmenas.

- Que exija a las CCAA la elaboración de los planes y programas para su control y erradicación.
- Dotar financiación para proyectos de investigación y control.
- Que eleve el problema a instancias europeas y que se establezcan medidas de coordinación y colaboración con Francia y Portugal, donde también está presente.

### ANTECEDENTES

La avispa asiática (*Vespa velutina*) es una especie incluida en el catálogo español de especies exóticas invasoras y viene por tanto regulada por el Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, que establece la necesidad de arbitrar estrategias de gestión, control y la posible erradicación de las especies exóticas invasoras. Su primera detección en España fue en el año 2010 en Irún (Guipúzcoa), desde entonces su expansión está siendo muy rápida, en 2013 ya ocupa el País Vasco y Navarra y es detectada su presencia en Galicia, Cataluña, Cantabria y probablemente en el 2014 en Burgos y La Rioja.

Estoy más que seguro...

# ¡Estoy agroseguro!

Las enfermedades, los accidentes... son muchos los riesgos a los que está expuesta una explotación ganadera. Riesgos que pueden arruinar tu negocio de la noche a la mañana. Por eso cuando me preguntan si estoy seguro, yo siempre respondo... ¡Estoy AGROSEGURO!

**agroseguro**



El seguro de los que están más seguros

Posibilidad  
de fraccionar  
la prima del seguro  
en tres pagos

Incluye como garantía adicional  
el saneamiento ganadero

Consulte con su mediador de seguros

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASR) • AGROMUTUA MADRID, S.O.D. MUTUA DE SEG. • FALCÓN, MUTUA RURAL DE SEGUROS • PUNO ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL BARRIO, CJA. DE SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS • INSTITUCIÓN APOCERA DE SEGUROS • CAJAS MEDITERRANEO SEGUROS GENERALES • HEREDIA CJA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BIVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • GIEE BAIT DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • ASIFA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCIDENT • BANC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • FGB, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METROPOLIS, S.A. CJA. NACIONAL DE SEG. • MUBISA, MUTUA DE SEGUROS • MUTUA DE RESCISO VALENTINO • OCASO, S.A. DE SEGUROS • REAL SEGUROS GENERALES • SANTA LUCÍA, S.A. CJA. DE SEGUROS.

# MANIFIESTO POR UNA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

**Revista Cantárida**

**Tras las Jornadas sobre Gestión Forestal Sostenible celebradas en el Centro de Estudios Rurales en Cabezón de la Sal durante el mes de Mayo, a las cuales acudió UGAM-COAG, los organizadores, la Revista Cantárida y Ecologistas en Acción-Cantabria, han difundido el siguiente Manifiesto sobre Gestión Forestal Sostenible al que pueden adherirse cuántas personas y entidades, incluidas las instituciones municipales, autonómicas o estatales con competencias en el tema, lo deseen en los siguientes términos:**



**Q**ue la gestión forestal en Cantabria necesita dotarse de los instrumentos legales y técnicos de gestión sostenible de los recursos forestales con una visión integral, transversal y multidisciplinar que permita, simultáneamente, tratamientos diferenciados en función de los ámbitos concretos, de los ecosistemas y especies afectados, y de los intereses de las comunidades rurales y la compatibilidad entre las políticas económicas,

sociales y ambientales.

Que para alcanzar una gestión forestal sostenible deben analizarse con el máximo rigor las interacciones o compatibilidades entre las funciones ambientales, recreativas o socioculturales y productivas para garantizar la conservación y renovación de los recursos forestales, mantener o aumentar las superficies de vegetación natural, reforzar la calidad de sus valores ecológicos y paisajísticos,

potenciar los usos y conductas sociales relacionadas con la investigación, la lucha contra el cambio climático, y la educación ambiental con sus posibilidades didácticas, y rentabilizar los recursos turísticos, agroganaderos y madereros con técnicas y planteamientos que eviten los impactos, desarrollen sistemas de explotación y aprovechamiento manuales, blandos o extensivos, y contribuyan, entre otros fines, a la prevención de riesgos en materia de incendios, inundaciones, erosión, pérdi-

da de fertilidad, degradación de los paisajes..., y a dinamizar las economías rurales.

Que, entre otras medidas urgentes, **deben restringirse las plantaciones masivas e indiscriminadas de eucaliptos, pinos y chopos de explotación intensiva, las tala; a matarrasa**, la apertura de pistas de saca y la extracción de biomasa mediante el desnudamiento de los suelos; establecer discontinuidades en su localización, y exigir distancias y servidumbres respecto a cabeceras, fuentes y manantiales, vaguadas, canales, ríos, laderas de fuerte pendiente, carreteras, caminos rurales y pistas forestales, núcleos habitados, crestas y líneas de cumbres, barrancos, áreas de pastos, espacios de valor agroecológico, bosquetes, paisajes relevantes y cuencas visuales de particular fragilidad y profundidad. Y paralelamente, fomentar la repoblación de especies autóctonas de alto valor añadido con un régimen específico de ayudas y la creación de un Banco de Crédito Forestal, y respetar y ampliar la vegetación natural, las praderas naturales y las vegas y mieses de vocación agroganadera y hortofrutícola.

Que **estas actuaciones deben apoyarse con un proceso de información y participación institucional, ciudadana y pública** para introducir las dimensiones ambientales, la rentabilidad social y criterios de protección del paisaje en los programas y contenidos de la Política Agraria Comunitaria y el Plan de Desarrollo Regional; de las leyes estatales, sectoriales o autonómicas sobre el Suelo, Montes, Aguas, Costas, Paisaje, Patrimonio Natural...; del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Cantabria (PORN), del Plan Regional de Ordenación del Territorio (PROT), del Plan Forestal, de los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF), y de las Certificaciones Forestales; y de las Ordenanzas Forestales y los planeamientos municipales impulsadas o protagonizadas por las distintas



Administraciones –Unión Europea, Gobierno Central y Autonomías, Confederaciones Hidrográficas, Ministerios y Consejerías, Ayuntamientos, Juntas Vecinales...–, con la generalización de prácticas económicas y productivas que tengan que ver con la diversificación, la transformación y comercialización en los mercados locales, el desarrollo endógeno, las denominaciones de origen y la trazabilidad ecológica, la mejora de los vínculos entre oferta y demanda con una mayor equidad en el reparto de beneficios y la eliminación de las prácticas monopolísticas o de cártel de los intermediarios forestales y los fabricantes de celulosa, las compensaciones a los municipios por los rendimientos ambientales o a largo plazo de los recursos forestales, la reforma de las bases de las concentraciones parcelarias para el mantenimiento de las estructuras de mosaico y los paisajes de cercas...entre otras iniciativas.

**Se debe fomentar la repoblación de especies autóctonas de alto valor añadido con un régimen específico de ayudas y la creación de un Banco de Crédito Forestal, y respetar y ampliar la vegetación natural, las praderas naturales y las vegas y mieses de vocación agroganadera y hortofrutícola**



**NOVILLAS**  
**de primer parto**  
**1900€ de máxima**

**TERNERAS**  
**de 1 a 3 semanas**  
**Frisona**  
**290€ de media**

**TERNEROS**  
**de 3 meses cruzados**  
**610€ de máxima**

### DESARROLLO LENTO Y TRATOS LABORIOSOS

La feria celebrada el 2 de julio fue positiva en lo que se refiere a la oferta. En total entraron 2.333 animales al Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega. En lo que se refiere al comportamiento fue en función de la calidad así como de los distintos sectores que concurren en la feria.

El ganado de leche tuvo una jornada difícil. Las novillas de mayor calidad se comercializaron ágilmente, mientras que las de calidad menor se cotizaron a la baja, no encontrando comprador en muchos casos. En cuanto al techo fue para una novilla de primer parto por la que se pagaron 1.900 € y que marchó para Pontevedra.

En el ganado de cría, los frisonos se comercializaron con mucha dificultad y a precios bajos. Sin embargo, los cruzados de entre 3 y 10 meses mantuvieron la cotización. Los cruzados menores de 3 meses también sufrieron tratos difíciles y con pérdida de cotización.

El ganado de abasto, con una oferta y demanda muy pequeñas, han tenido un desarrollo lento y cotizaciones que como máximo han sido de sostenimiento

**365**  
**días de**  
**Tranquilidad**

El Seguro del Campo es nuestra vida, desde hace casi 30 años. Nuestra experiencia, a tu lado, nos convierte en el gran especialista en Seguros Agropecuarios de este país y nos permite ofrecerte el mejor asesoramiento y condiciones para la elección de tu Seguro.

En AGROMUTUA queremos premiar tu confianza con el sorteo, entre todos los asegurados, de

**12 PÓLIZAS**  
**TOTALMENTE**  
**GRATIS**, una cada mes, con un coste de póliza máximo de hasta 6.000 € cada una.

Para que disfrutes de **365 días de Tranquilidad, ¡GRATIS!**

Bases de la promoción en [www.agromutua.es/promo](http://www.agromutua.es/promo)

902 50 44 43 [www.agromutua.es](http://www.agromutua.es)

**AGROMUTUA**  
Nuestra Segura en Todos los Campos



## OTRAS FERIAS REGIONALES

### ÚLTIMOS PRECIOS DEL MES (Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega)

LA TABLA DE LOS PRECIOS				
Mercado de 02 de 07 de 2018				
Ciases de Ganados	Máxima	Mínima	Frecuencia	Frecuente Ardenar
<b>TERNEROS</b>				
<b>de 1 a 3 semanas</b>				
Frisón	200	40	100	111
Cruzada	440	120	270	270
<b>de 3 meses</b>				
Frisón	170	70	300	340
Cruzada	610	115	430	430
<b>de 6 meses</b>				
Frisón	450	110	400	460
Cruzada	600	270	625	625
<b>TERNERAS</b>				
<b>de 1 a 3 semanas</b>				
Frisón	340	140	230	280
Cruzada	330	240	270	270
<b>de 3 meses</b>				
Frisón	450	140	300	300
Cruzada	450	180	380	380
<b>de 6 meses</b>				
Frisón	300	140	340	380
Cruzada	300	130	390	380
<b>NOVILLAS</b>				
Indicadas al 180 peso	2000	900	1400	1500
<b>VACAS</b>				
En primera	1800	900	1400	1300
De segundo y tercer parto	1700	800	1300	1200
De cuarto parto y siguientes	650	380	600	600
<b>GANADO DE ABASTO</b>				
Afroses (exclusivo)	2,2	1,5	1,95	1,95
Tarros (afroses)	2	0,75	1,25	1,25
Vacas (Belgiana)	1,7	0,65	1,95	2

Fuente: Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega

### FERIAS NACIONALES

#### MERCADO NACIONAL DE LEÓN

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Terneros cruzados	160	480
Terneras cruzadas	190	400
Frisón macho	50	170
Frisón hembra	30	130

Estabilidad generalizada en terneros; se mantienen las cotizaciones en vacno mayor.

#### MERCADO NACIONAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

	MIN. EUROS	EXTRA. EUROS
Terneros "rubia gallega" descalostrados de 1 mes	70	450
Ternero Frisón descalostrado de 1 mes	20	106

Añojo (precios medios canal) **3.42**  
Vacuno mayor (precio medio canal) **2.80**  
Vacuno menor (precio medio canal) **2.88**

Nuevo descenso generalizado de cruces en becerros de recría. Estabilidad generalizada en abasto e IGP.

#### MERCADO NACIONAL DE POLA DE SIERO (ASTURIAS)

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Ternera asturiana de 1-3 semanas	237	294
Ternera azul-belga de 1-3 semanas	252	382
Terneras frisonas de 1-3 semanas	56	144

Tendencias muy variables,

Fuente: periódico "Ferias, Mercados y Mataderos"

## CURSOS DE UGAM-COAG

La Organización Agraria UGAM-COAG tiene previsto realizar los siguientes cursos de formación. Plazas limitadas a las personas que cumplan con los requisitos que se indican.

\* **Ofimática e internet** aplicados a las explotaciones agrarias (septiembre).

\* **Elaboración y conservación de productos de la tierra** (agosto y septiembre).

### REQUISITOS:

-Cotizar a la seguridad social agraria.

-Personas apuntadas al paro.

Estos cursos están financiados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Fundación Tripartita.

Por otro lado están los cursos de:

\***Manipulador de alimentos** (21 y 22 agosto) en torrelavega.

\***Bienestar animal en el transporte**

**de animales vivos** (1ª y segunda semana de septiembre-Torrelavega).

\***Higiene, sanidad y calidad en la producción de vacuno.**

**Los participantes deben cotizar a la seguridad social agraria**

Estos cursos están financiados por la consejería de economía, Hacienda y Empleo, el EMCAN y en Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



## ANIMALES

### Venta:

- Toro limusín noble. Con carta, Y chones pequeños y grandes. Tlf: 942 67 81 27.
- 70 cabras y 7 cabritos. También se cambian por ovejas. Todas mochás. Tlf: 653 78 33 32.
- Toro limusín. Acostumbrado a ir al monte. Tlf: 659 35 02 38.
- 5 vacas mixtas, 4 paridas y una para parir, Liébana. Tlf: 656 39 90 32.
- Carnero de 20 meses rojo. 150 €. Tlf: 649 10 77 26.
- Vacas limusinas paridas y para parir. Tlf: 679 45 65 74.
- Toro limusín. Acostumbrado a ir al monte. Tlf: 659 35 02 38.
- 5 vacas mixtas, 4 paridas y una para parir, Liébana. Tlf: 656 39 90 32.
- Carnero de 20 meses rojo. 150 €. Tlf: 649 10 77 26.
- Vacas limusinas paridas y para parir. Tlf: 679 45 65 74.
- Ternero limusín con carta. Tlf: 619 01 62 08.
- Cabras en Luriezco (Cabezón de Liébana). 4 machos, 10 cabritos y 41 reproductoras para parir en enero. Tlf: 942 73 02 36.
- Burra de 3 años preñada. Tlf: 666 444 826.
- Ternero limusín con carta. Tlf: 619 01 62 08.
- 12 vacas pardo-alpina auténticas. Tlf: 620 144 361.
- Pardas de montaña y mixtas, muy nobles. Sólo ganaderos. Particulares para vida. Tlf: 662 08 89 47.
- Terneas limusinas con carta. Buen precio. Tlf: 650 67 41 21.

- Cabras raza pirenaica, ovejas pura lebaniega (cara roja). Tlf: 608 999 794.
- 2 Chones entre 150 y 250 kg. Caseros, Comiendo bellotas y criados en finca. Tlf: 942 67 81 27.
- Vacas cruzadas de charoles y limusín para nuevas incorporaciones, a escoger entre 3 y 7 años, paridas, con o sin derechos. Consulta sin compromiso. Tlf: 610 544 244.
- Ovejas de cara roja paridas y para parir y corderas de 1 año. Tlf: 654 095 325.
- Terneiros /as blonde de Aquitania. Tlf: 675 634 676.
- 50 cabras en zona Picos de Europa. Tlf: 616 10 97 44.
- Rebano de ovejas (30) israelitas merinas, etc. Tlf: 691 645 022.
- Terneas charolesas con carta. 1 año y destete. Tlf: 615 99 60 53.
- 5 vacas preñadas de 5-6 meses y toro limusín de 7 años. Buena genética. Tlf: 942 57 64 44.

### Compras

- Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
- Se compran 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Se compra novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas nodrizas con derechos o son ellos, tienen que ser nobles o estar acostumbradas a atarse. Tlf: 687 75 64 60.

## MAQUINARIA

### Venta:

- Tractor Landini. 1.100horas. 85cv, remolque basculante 3.500kg y cisterna 3.500l. Tlf: 646 35 72 87.
- Rotoempacadora Deutz Fahr GP 230. Buen estado. Tlf: 675 648 968.
- Segadora Bertolin 124. Rueda mediana. Tlf: 942 67 72 25.
- Autpcargador y cisterna. Precio a convenir. Tlf: 653 044 034.
- Gaspardo Busati. Con 2 juegos de cuchillas. Seminuevos. Tlf: 635 80 55 89.
- Rodillo para alisar la tierra. Tlf: 942 50 62 07/ 619 412 175.

- Volteador FAGA y segadora BCS. Tlf: 618 21 17 86.
- Segadora BCS y batidor de purín. Tlf: 671 12 28 39.
- Segadora hileradora Rapid Euro 3 y casetas para terneros. Tlf: 676 07 17 01.
- Aparato para partear vaca, máquina eléctrica picar maíz manual, batidor purines, volteadora araña, circuito ordeño 5 puntos Westfalia. 676 32 83 49.
- Ordeñadora semi-nueva ovino westfalia, nave metálica, portones, malla, cámara de frío quesería, paneles obrador, 2 tanques 2450l y 350l, ....etc. A 20 minutos de Reinosa. Tlf: Tlf: 639 02 19 39.
- Telescópica Dietcie 4x4, 750 horas. 12 extras. Precio a convenir. Zona Picos. Tlf: 660 42 72 73.
- Tanque de frío. Tlf: 608 999 794..
- Tanque de 1.700 litros. Tlf: 608 004 289.
- Carro transporte segadora Olimpia. Tlf: 942 597 071.

### Compras

- Máquina fumigadora de tractor. Entre 500-1000 litros aprox. Tlf: 676 32 83 49.
- Tanque de 700-800 litros. Tlf: 630 61 25 17. Cisterna 3000-5000l. Con cañón. Tlf: Tlf: 942 597 071.
- Cepillo eléctrico para vacas. Tlf: 650 48 19 22.
- Se busca rotoempacadora encintadora. 2ª mano. En buen estado. Tlf: 942 73 62 11.
- Comedero para vacas con cuernos. Tlf: 626 153 139.
- Cornadizas. Tlf: 942 59 33 15.
- Comedero circular para vacas con cuernos y comedero para terneros. Tlf: 649 25 04 61.

## OTROS

### Venta

- Ollas Manus y 1 westfalia y tanque Happy 220. Tlf: 618 211 786.
- Hierba en pie. En Quijano de Piélagos. Tlf: 600 694 209.
- Bolas de hierba seca. Tlf: 942 67 74 44.
- Rollos de silo. Tlf: 629 41 54 85.
- Rodillo para alisar la tierra. Tlf: 942 50 62 07/ 619 412 175.
- Carro con aperejos, olla de ordeñar de ac. inox. y motor de ordeñar de 14 meses. Tlf: 638 25 74 04.
- Motor de 2 años, 1 olla de acero inoxidable de ordeño completa y un carro de yegya con aparejos. Tlf: 638 257 404.
- Ollas de ordeñadora de acero inoxidable con pulsador. Tlf: 942 67 74 44 .
- Pinza para levantar vacas. Para enganchar a tractor. Tlf: 626 39 68 48.
- Rollos de hierba. Tlf: 600 69 42 09.
- Colmenas en Liébana. Tlf: 652 22 64 04.
- Agricultor productor de forraje interesado en venta directa de alfalfa en rama, fardo grande y paja de beza. Tlf: 605 50 44 90.
- Olla de leche de aluminio 35 litros y ordeñadora de 20 litros de aluminio. Tlf: 675 208 287.
- Bola de silo de hierba y hierba seca. Tlf: 657 851 875.
- 12 ollas de leche de 40 litros. Tlf: 669 379 909.
- Fardos de paja pequeños. En La Rioja. Tlf: 696 62 39 03.
- 2 colmenares y terreno. 4 has. Tlf: 942 730 622.

## FINCAS/CUOTA

- Se busca finca para alquilar. Para ganado de leche. Toda Cantabria. Tlf: 660 59 49 80.
- Se vende finca de 176 carros aprox. con casa vividora y cuadra. Con luz y agua. A 4 km de Torrelavega. Tlf: 658 09 39 37.
- Se alquila cuota de leche. Tlf: 627 50 79 33.
- Vendo finca de 750 carros, llana, 1 casa vividora, 2 cuerdas. En Zurita de Piélagos. También chalet de 160m2. Tlf: 617 54 88 21.
- Se vende cabaña co 40 carros. Tlf: 638 25 74 04.
- Busco nave ganadera para alquilar. Tlf: 667 487 944.
- Se vende nave ganadera en Cobreces. 45x17 m.. 2 silos

- trinchera. Sala d3 ordeño en paralelo 4 pto. Finca con 20 carros. A 50m. de carretera general. Tlf: 607 82 03 10.
- Interesado en fincas rústicas. Con cuadra y agua mejor. Comarcas de Torrelavega y Santander. Tlf: 616 07 89 34.
- Se alquila terreno llano. Mínimo 100 carros. Se entrega limpio. Tlf: 942 59 03 29.
- Se alquilan 80.000 kg cuota láctea. Tlf: 42 17 50 51.
- Se ceden 20.000 kg. de cuota. Tlf: 675 691 053.
- Se vende finca rústica con cabaña de 400 carros y casa vividora con garaje. Cuadra y pajar. Cillero de Toranzo. Buen precio. Tlf: 609 199 673.
- Finca ganadera 7ha en Rasillo de Vollafufre. Ideal vas-cuno y caballar, con cabaña de 2 plantas. 100m2 cada una. Con agua y luz. Tlf: 629 18 13 47.
- Se alquila cuota de leche. Tlf: 680 311 318.
- Se compra carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.
- Compro tanque de leche de 3000 litros. Tlf: 606 63 95 05.
- Compro terreno rústico para ganado caballar. Aprox. 1000 carros. 15-20 has. Entre Unquera y Comillas. Zona occidental. Se valora casa y cuadra. Tlf: 639 98 55 15.
- Se busca finca rústica. Entre 5000 y 8000 m2. En compra. Zona centro de Cantabria. Tlf: 659 92 33 02.
- Se alquilan fincas cerradas con cuadra (80 plazas). Entorno de Torrelavega. Para ganadería ecológica. Tlf: 622 30 66 92.
- Se busca asentamiento-monte eucaliptos para instalación de colmenas. Buen acceso. Orientación sur. Tlf: 657 91 32 08.
- Se busca finca 15-20 has para caballos. Con cuadra. Tlf: 639 98 55 15.
- Se busca finca para arrendar. Zona de Ampuero y alrededores. Tlf: 655 73 30 17.
- Se vende finca. 350 carros en Castillo Pedroso. Con agua, luz y carretera. A 700 metros del pueblo. Tlf: 942 80 01 41.
- Alquilo 196.000 kilos de cuota. Tlf: 942 71 62 46.
- Se vende en Ampuero finca de unas 26 has, con 2 casas y 2 cabañas. Amplia maquinaria. Tlf: 942 63 41 34/ 942 67 60 94.
- Alquilo 196.000 kilos de cuota. Tlf: 942 71 62 46.
- Se compran derechos de pago único y cesión temporal de cuota láctea. Tlf: 627 507 933.
- Se alquila nave para 100 vacas con 100 cubículos y sala de ordeño de 2x8. Zona de Torrelavega. Tlf: 639 72 19 16.
- Se alquilan 50.000 kg de cuota. Tlf: 606 53 37 05.

## BOLSA DE TRABAJO

- Se ofrece chico de Cantabria para todo tipo de trabajo en ganadería y agricultura. Con ganas de trabajar. Oscar. Tlf: 692 33 12 02.
- Agricultor productor de forraje. Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,...Responsables, Con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Busco alojamiento en finca rural. Zona oriental. A cambio de mi trabajo sin remuneración. Tlf: 622 43 66 28.
- Servicios forestales, desfroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 629 52 06 75.
- Se ofrece persona para trabajar como peón ganadero. Tlf: 651 531 581/ 639 270 365.
- Busco trabajo en explotación ganadera. David. Tlf: 622 109 777.
- Se busca trabajo en explotaciones agrícolas o ganaderas. Tlf: 669 762 769.
- Se ofrece obrero. Leche o carne. Mantenimiento de jardines. Limpieza de fincas. Con experiencia. Tlf: 650 631 453.
- Busco trabajo en ganadería. Leche o carne. Con experiencia. Tlf: 627 17 24 70.

**¿ERES MENOR DE 40 AÑOS Y SOCIO DE UGAM?**

**¿TUS PADRES SON SOCIOS Y QUIERES ACOGERTE A SU EXPLOTACIÓN?**

**¿QUIERES SER GANADERO Y BUSCAS QUIEN DEFIENDA TUS INTERESES?**

**En UGAM-COAG queremos saber vuestras inquietudes y necesidades.**

**Por ello, os animamos a todos los jóvenes futuros ganaderos a que acudáis a las distintas reuniones que vamos a realizar durante el mes de septiembre.**

**Estas son las fechas y lugares:**

- Potes: lunes, 1 de septiembre.
- Torrelavega: 2 de septiembre.
- Guriezo: 4 de septiembre.
- Vega de Pa: 9 de septiembre.
- Soba: 10 de septiembre.
- Reinos: 11 de septiembre.
- Ruate: 18 de septiembre.

**IREMOS INFORMANDO EN LAS SIGUIENTES REVISTAS DE LOS LUGARES CONCRETOS DONDE LLEVAREMOS A CABO LOS TALLERES.**

**ELIGE EL LUGAR  
DONDE MEJOR DE  
VENGA Y  
APÚNTATE EN EL  
942 80 25 32**

